



INICIATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, HUMANO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UN NUEVO PARTENARIADO HEMISFÉRICO

*Emiliano Rodríguez Guerra, Presidente Fundación DEHUS
dehus2000@hotmail.com*

Resumen

El Modelo de Acción Social de la Dirección de Acción Social y Educación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil se implementó de forma coordinada con el PNUD / UN-HABITAT en el año 2001, desarrollándose con éxito hasta la fecha. Su misión es promover el desarrollo económico, humano y social del cantón, en los ámbitos de influencia institucional, sectorial y territorial; con un enfoque sistémico, sostenible y sustentable de los procesos social, económico, ecológico y de género; mediante la racionalidad en la acción, la conformación de redes interinstitucionales y la implementación de alianzas estratégicas entre los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector privado, las universidades y los organismos del estado y de cooperación para el desarrollo; de forma que contribuya a la integración de intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos de los sectores y actores sociales; con competencia y comprometidos con las políticas y estrategias de concertación, cohesión, movilización, participación, inclusión, coordinación y complementación social y a la elevación del nivel, calidad de vida y bienestar de la población. Se expone la sistematización realizada durante los 5 años de implementación, profundizando en sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, las líneas estratégicas, los proyectos de desarrollo social y la evaluación de los logros y resultados.

I. INTRODUCCIÓN

La expansión de la libertad, la promoción de la democracia, el desarrollo sustentable y la lucha contra la pobreza son los grandes desafíos de la comunidad latinoamericana y caribeña, que demanda la concertación internacional para la movilización del capital económico y social.

Las causas y consecuencias de la globalización generan contradicciones de desarrollo,- en el ámbito mundial, regional, nacional y local,- que exigen un incremento de la capacidad de respuesta y competitividad de los sectores y actores públicos y privados ante los requerimientos humanos, sociales, económico, científico-técnicos, ecológicos y de géneros, con el propósito expreso de disminuir la brecha de pobreza, retraso y exclusión que ocasiona el subdesarrollo sobre una importante parte de la población.

El establecimiento de políticas, estrategias y acciones comprometidas con el fortalecimiento institucional, el desarrollo físico-territorial y el desarrollo de los sectores socio-económicos es imprescindible para enfrentar, con relativo éxito, el crecimiento de la producción y los servicios, la prosperidad y riqueza comunal y la atención a los ciudadanos más pobres y desposeídos de los medios y condiciones imprescindibles para una vida digna y decorosa.

Solo a través de planes estratégicos de desarrollo nacional, provincial y municipal, - que fortalezcan la democracia y la gobernabilidad; dinamicen la economía, la producción y la productividad y canalicen la participación activa, consciente y articulada de los diferentes sectores y actores sociales, productivos, de servicios y científico-técnico, - es posible el desarrollo institucional, sostenible y sustentable en el ámbito social, económico y ecológico en las diferentes esferas y territorios de nuestros países.

Las iniciativas y prácticas sectoriales y territoriales deben promover el florecimiento de las áreas urbanas y rurales, teniendo en cuenta los problemas, causas y consecuencias que afectan el bienestar, el nivel y la calidad de vida de la población. El desafío es que los éxitos nacionales, regionales, provinciales y municipales fructifiquen y proliferen, que generen oportunidades para intercambiar y compartir las buenas prácticas en el reto por la libertad, la democracia, el desarrollo y el bienestar humano y social.

Es necesario generar una nueva actitud más equitativa, ante el desarrollo social, económico, científico-técnico, ecológico y de género, en las áreas urbanas y rurales, que armonice las iniciativas de los sectores ricos más productivos y los sectores pobres más desposeídos, mediante la conformación de alianzas y nuevas vías para enfrentar en conjunto el encuentro de la riqueza con la pobreza, de forma que promueva su incremento y desaparición progresiva, respectivamente.

Una inteligente voluntad política exige una propuesta alternativa de desarrollo, de carácter incluyente, participativo, coordinado, cooperativo y complementario de los diferentes sectores y actores económicos y sociales, con una visión compartida de la ciudad y el campo, que impulse las estrategias que beneficien el progreso y bienestar de la población mediante:

- La organización de las comunidades.
- La creación de nuevas fuentes de trabajo y empleos.
- La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura.
- El incremento de la producción y los servicios.
- La erradicación de la pobreza y exclusión social.
- La formación de un ciudadano comprometido.

El intercambio de información, experiencias y aprendizajes se constituyen en el sustento de las políticas, estrategias y prácticas diseñadas para impulsar el desarrollo integral y garantizar un espacio efectivo para el encuentro, que generen propuestas y alternativas de solución basadas en el conocimiento, el acuerdo y la optimización de recursos con un enfoque en sistema, científico, ecológico y de género.

Los Objetivos del Milenio, la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo organizada por la ONU; las Cumbres de las Américas y la Cumbre Extraordinaria de las Américas para el Desarrollo organizada por la OEA, las Cumbres Ibero-Americanas organizada por los países de la región, la Cuenta y la Corporación del Desafío del Milenio organizada por los Estados Unidos de América y el Foro Global organizado por la sociedad civil son esfuerzos enormes de los diferentes sectores y actores sociales comprometidos a nivel mundial con el desarrollo, que deben ser mejor aprovechados, teniendo en cuenta las profundas contradicciones que genera un mundo y una economía globalizada y los problemas particulares de cada país y región.

El enfrentamiento de los problemas relacionados con:

- La financiación para el desarrollo y movilización de recursos financieros a nivel nacional e internacional en el sector público y privado.
- El crecimiento del comercio internacional y la accesibilidad, equidad y viabilidad de los mercados.
- El fomento de la cooperación técnica y financiera.
- La sostenibilidad del gasto fiscal y la deuda externa.
- La reinversión social de parte de la riqueza acumulada.
- El compromiso mantenido de las partes involucradas.

- constituyen los principales desafíos que demandan de alternativas de solución innovadoras, lógicas y racionales.

Se reconoce la necesidad de incrementar:

- La asistencia oficial, la magnitud del financiamiento y el alivio controlado de la deuda.
- La relevancia a la opinión y representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones.
- La coherencia y estabilidad de los sistemas monetarios, financieros y comerciales mundiales y regionales.

- La justicia y el cumplimiento de la ley, la eliminación de la corrupción y la violación de los derechos humanos.
- El fortalecimiento de la libertad, la democracia, la gobernabilidad y la paz.

La “Iniciativa DEHUS-ALC”, mediante la implementación del Modelo y Programa para el Desarrollo Económico, Humano y Social (DEHUS) de América Latina y el Caribe (ALC), tiene el propósito de contribuir a:

- Mejorar el nivel, la calidad de vida y el bienestar de la población con un enfoque en sistema sostenible y sustentable de carácter institucional, territorial y sectorial, mediante estrategias y metodologías de planeación, acción y evaluación participativa concertada de todos los sectores y actores sociales, que permita la integración de intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos en función del desarrollo comunitario a largo, mediano y corto plazo.

La descentralización del estado es concebida como un proceso de reforma democrática en el ámbito nacional, provincial y local que demanda la organización y participación de:

- El gobierno local.
- La sociedad civil.
- La empresa privada.
- La universidad.
- Los organismos del estado y cooperación para el desarrollo.

- en la formulación de políticas, implementación de estrategias y toma de decisiones públicas en función de las necesidades de la comunidad.

La concertación, participación y corresponsabilidad de los sectores y actores sociales en el desarrollo institucional, sostenible y sustentable en el ámbito social, económico, ecológico y de género es una condición indispensable para la sostenibilidad del proceso.

La lógica de los procesos sociales sirvió de base para la concepción, concreción e implementación del “Modelo y Programa DEHUS-ALC”, mediante la identificación de los problemas, la caracterización del objeto de intervención y transformación, la formulación de los objetivos y la determinación de los contenidos, métodos, organización y evaluación en los diferentes planes, programas y proyectos de investigación y desarrollo.

La estrategia y metodología propuesta contempla las fases, etapas y eslabones de los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación de los planes, programas

y proyectos de fortalecimiento institucional, desarrollo físico-territorial y desarrollo sectorial en el ámbito urbano y rural mediante las acciones comunitarias concertadas.

Es de destacar que: “el hombre que no cambia con el cambio, el cambio lo cambia”, por lo cual es trascendente el análisis y proyección de todos los sectores y actores sociales sobre las necesidades y requerimientos para el cambio.

ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DEL CAMBIO		
RECORDAR	CONOCER	PROPONER
¿Qué éramos?	¿Qué somos?	¿Qué queremos ser?
¿Cómo éramos?	¿Cómo somos?	¿Cómo queremos ser?
¿Dónde estábamos?	¿Dónde estamos?	¿Dónde queremos llegar?
¿Cuándo comenzamos?	¿Cuándo podremos?	¿Cuándo emprenderemos?
¿Quiénes se opusieron?	¿Quiénes se oponen?	¿Con quiénes podemos contar?
¿Cuáles eran las dificultades?	¿Cuáles son los obstáculos?	¿Cuáles son las oportunidades?
¿Con qué recursos contamos?	¿Con qué recursos nos aventajan?	¿Con qué recursos podemos competir?

Figura 1

II. DESAFÍO

La expansión de la libertad, la promoción de la democracia, el desarrollo sustentable y la lucha contra la pobreza son los grandes desafíos de la comunidad latinoamericana y caribeña, que demanda la concertación nacional e internacional para la movilización del capital económico y social.

III. PROYECCIÓN SOCIAL

Por su proyección y encargo social de la “Iniciativa DEHUS-ALC” jerarquiza los valores y principios siguientes:

- Identidad y autoestima de la comunidad americana.
- Rescate de la ética y espiritualidad.
- Aumento de la imagen y posicionamiento social.
- Reconstrucción de la cultura cívica y democrática.
- Fortalecimiento de la sociedad civil y el sector privado.

- Movilización y crecimiento de la economía y el capital social.

IV. JUSTIFICACIÓN

La “Iniciativa DEHUS-ALC” surge como una necesidad estratégica en la consecución de libertad, democracia, cooperación y desarrollo de los países de la región teniendo en cuenta:

- Las graves restricciones económicas y los limitados recursos humanos, materiales, científico-técnicos y productivos.
- La necesidad imperiosa de impulsar la modernización del estado y las estructuras institucionales en función del desarrollo humano, social, económico y ecológico.
- Los requerimientos que establecen los procesos de desconcentración, descentralización, autonomía y desarrollo local.
- La importancia de la participación ciudadana, autogestión, asociación, redes institucionales, alianzas estratégicas, autoeducación y gobernabilidad.
- Los resultados exitosos de los proyectos de desarrollo con un enfoque incluyente, participativo, coordinado y complementario.
- La organización y compromiso progresivo de la sociedad civil y la empresa privada con el desarrollo económico, humano y social.
- La generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura mediante la integración de las universidades con la sociedad.
- La viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de desarrollo por las alternativas de autofinanciamiento y financiamiento externo.

V. FUNDAMENTACIÓN

La “Iniciativa DEHUS-ALC” se caracteriza por la proyección innovadora de “Un Nuevo Paternariado Hemisférico” que se fundamenta en:

- Un enfoque en sistema de carácter interinstitucional, sostenible y sustentable de los procesos que articula y consolida las políticas y estrategias de desarrollo humano, social, económico, ecológico y de género.

- Un sistema integral de desarrollo en el que se articulan los actores sociales comprometidos con el desarrollo sustentable en el ámbito local: municipio, sociedad civil, empresa privada, universidades, organismos del estado y cooperación técnica nacionales e internacionales.
- La integración de intenciones e intereses, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos de los sectores y actores sociales con el propósito de lograr una mayor solidaridad e impacto social.
- La ejecución de políticas y estrategias de optimización de los recursos económicos, humanos, sociales y naturales mediante la racionalidad en la acción, la conformación de redes interinstitucionales y la implementación de alianzas estratégicas.
- Una visión renovada y fortalecida de solidaridad, cooperación e integración que contribuya a la expansión de la libertad, la promoción de la democracia; y el compromiso de los gobiernos y los sectores sociales más favorecidos con el desarrollo sustentable.
- El fomento y fortalecimiento de la concertación, cohesión, movilización, participación, inclusión, coordinación y complementación social que promuevan la elevación del nivel, calidad de vida y bienestar de la población.
- La concertación internacional para la movilización del capital social y económico mediante el acoplamiento de la capacidad de convocatoria y financiamiento de los organismos, agencias y asociaciones de cooperación para el desarrollo de carácter nacional e internacional (ONU, BM, BID, CAF, OEA, OEI, USAID, UE, CE, IAF, SCI, CA, CND y ONG's)

VI. PARTICIPACIÓN

Los criterios de participación y aportación de fondos por la “Iniciativa DEHUS-ALC”, a través del “Nuevo Paternariado Hemisférico” son los siguientes:

- Países, provincias y municipios que cumplan y demuestren en sus proyectos de desarrollo interés por la observancia de los principios siguientes:
 - Compromiso con la democracia, la paz, la justicia, el civismo, los derechos humanos, el estado de derecho, la equidad social y la reconciliación nacional.
 - Cultura y gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la tolerancia, el pluralismo y la diversidad social y cultural.
 - Buen gobierno, inversión en la gente, libertad y apertura económica.

- Respeto por la propiedad privada, la generación de riqueza, la creación de empresas libres y el crecimiento diversificado.
- Políticas que promuevan la aplicación de justicia, el cumplimiento de la ley y la lucha contra la corrupción.
- Legislación, estabilidad, seguridad económica y social que promueva las inversiones.
- Crecimiento económico con equidad para superar la pobreza y el hambre, combatir la desigualdad de oportunidades y la marginación y promover el desarrollo social.
- Políticas económicas y sociales coordinadas e integradas de carácter incluyente con énfasis en el trabajo, el empleo y el ingreso.
- Participación de los gobiernos locales, la sociedad civil, las universidades, el sector privado y los organismos de cooperación técnica en los programas de desarrollo.
- Participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.
- Énfasis en la educación como factor decisivo para el desarrollo económico, humano y social.
- Esfuerzos de las universidades e instituciones superiores de ciencia y tecnología para potenciar y multiplicar sus vínculos con la sociedad y profundizar la investigación básica y aplicada.
- Visión renovada y fortalecida de la solidaridad, cooperación e integración a los organismos internacionales y regionales de cooperación y financiamiento bilaterales y multilaterales.

VII. MISIÓN

La misión de la “Iniciativa DEHUS-ALC” contempla:

- Promover el desarrollo integral de las ciudades y comunidades rurales en los sectores social, productivo, científico-técnico y servicio en los ámbitos de influencia institucional, sectorial y territorial; con un enfoque sistémico, sostenible y sustentable de los procesos social, económico, ecológico y de género; mediante la racionalidad en la acción, la conformación de redes interinstitucionales y la implementación de alianzas estratégicas entre los gobiernos locales, la sociedad civil, la empresa privada, las universidades y los organismos de cooperación técnica; que contribuyan a la integración de intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos de los sectores y actores sociales; involucrados y comprometidos con las políticas y estrategias de concertación, cohesión, movilización, participación, inclusión, coordinación y complementa-

ción social y la calidad de los proyectos de investigación y desarrollo; orientados a la solución de los principales problemas de la naturaleza, la sociedad y la ciencia y la elevación del nivel, calidad de vida y bienestar de la población.

VIII. VISIÓN

La visión de la “Iniciativa DEHUS-ALC” contempla:

- Ciudades y comunidades rurales fortalecidas y competitivas en un mundo y una economía globalizada en el ámbito regional e internacional; en correspondencia con las condiciones del sistema socioeconómico imperante; la satisfacción de las demandas sociales de paz, justicia, democracia y equidad; la internacionalización del conocimiento científico y el intercambio educacional, artístico y cultural; en concordancia con el contexto, entorno y características específicas de la región y el país; como resultado del desarrollo en infraestructura, inversión, capital, producción, servicios, tecnología y comercialización; mediante la implementación de políticas y estrategias de optimización de los recursos humanos, sociales, económicos y ecológicos; y la identificación, ejecución, evaluación, sistematización y generalización de las líneas, temas y proyectos de investigación y desarrollo social, productivo y científico-técnico; que determinan la elevación del nivel, calidad de vida y bienestar de la población.

IX. IDEAS ESENCIALES

Las ideas esenciales para la implementación de la “Iniciativa DEHUS-ALC: Un Nuevo Paternariado Hemisférico” son las siguientes:

- Visión renovada y fortalecida de la ONU, OEA, OEI, USAID, MCC, UE, AECI, UIM, ICMA, FLACMA y FEMICA de solidaridad, cooperación, alianza y desarrollo de las Américas.
- Integración de los propósitos, objetivos, políticas, estrategias y metas de desarrollo orientadas en los “Objetivos del Milenio”, la “Cuenta de Desafío del Milenio”, las “Cumbres de las Américas” y las “Cumbres Iberoamericanas”.
- Creación, promoción, implementación y fortalecimiento de los movimientos y redes siguientes:
 - ✓ Sistema de Alianzas Estratégicas entre Ciudades Hermanas.
 - ✓ Ciudades Emprendedoras para el Desarrollo.
 - ✓ Desarrollo Rural y Agropecuario: Complejo Universitario-Agropecuario-Comunitario.

- ✓ Centro de Transferencia de Tecnología y Competitividad: Complejo Universitario-Industrial-Empresarial-Comunitario.
- ✓ Red de Universidades para el Desarrollo: Sistema Integral de Desarrollo de la Educación Superior.
- ✓ Escuelas para la Vida: Sistema Integral de Desarrollo Educativo.
- Proyección del rostro social, calidad humana y voluntad económica de los gobiernos, ciudadanos, corporaciones y empresarios más favorecidos de las Américas y Europa.

Las ideas esenciales que integran la “Iniciativa DEHUS-ALC” se deben destacar seis propuestas innovadoras, que se articulan y complementan, con el propósito de promover la libertad, la democracia, el desarrollo y la lucha contra la pobreza, mediante la concertación nacional e internacional para la movilización del capital económico y social.

X. MOVIMIENTOS, REDES Y PROYECTOS

Los movimientos, redes y proyectos banderas de la “Iniciativa DEHUS-ALC” son los siguientes:

1. SISTEMA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE CIUDADES HERMANAS

El Sistema de Alianzas Estratégica entre Ciudades Hermanas contempla los convenios de colaboración e intercambio de experiencias entre ambas ciudades, que se fundamenta en un enfoque en sistema, científico, ecológico y de género del desarrollo económico, humano y social, que promueve la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas entre los respectivos actores y sectores sociales de las ciudades participantes, de forma que contribuyan a la integración de intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos, mediante el fomento de las políticas y estrategias de concertación, cohesión, movilización, participación, inclusión, coordinación y complementación económica y social, que fortalezcan la calidad de los proyectos de investigación y desarrollo.

2. RED DE CIUDADES EMPRENDEDORAS PARA EL DESARROLLO

La Red de Ciudades Emprendedoras por el Desarrollo contempla los convenios de cooperación y el intercambio de experiencia entre las ciudades participantes, que se fundamenta en un enfoque en sistema, científico, ecológico y de género del desarrollo económico, humano y social, que promueve la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas entre los respectivos actores y sectores sociales de la ciudad, de forma que contribuyan a la integración de intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos, mediante el fomento de las políticas y estrategias de concertación, cohesión, movilización, participación, inclusión, coordinación y complementación social, que fortalezcan la calidad de los proyectos de investigación y desarrollo.

Es esencial para comprender la concepción de Ciudades Emprendedoras por el Desarrollo, caracterizar la estructura y funcionamiento de la actividad y la comunicación social, mediante el enfoque en sistema de los procesos sociales en su relación con el medio, que permita la determinación de las relaciones existentes entre los componentes y la cualidad resultante del sistema: el emprendimiento social de la comunidad comprometida con el desarrollo.

3. DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

La concepción integral del desarrollo rural contempla el crecimiento armónico de la infraestructura, inversión, capital, producción, servicios, tecnología y comercio agropecuario. El logro de este propósito demanda la integración de las intenciones y voluntades políticas, la unidad de objetivos y acciones y la articulación de capacidades, potencialidades, esfuerzos y recursos de los gobiernos locales, las facultades de agronomía, veterinaria y zootecnia, el sector de producción agropecuaria y la comunidad

Los Complejos Universitario-Agropecuario-Comunitario (CUAPC) tienen el propósito de contribuir al desarrollo rural, mediante la conformación de redes interinstitucionales y las alianzas estratégicas, la investigación agropecuaria, la generación y transferencia de tecnología, la capacitación de los recursos humanos y extensión rural.

La integración de las facultades agropecuarias con el sector productivo exige la optimización de las funciones, procesos y productos universitarios en la formación de los recursos humanos y la solución de problemas científico-técnicos, a través de los proyectos de investigación-desarrollo, la prestación de servicios y la generación y transferencia de ciencia y tecnología.

Este enfoque permite impulsar de forma articulada el proceso de desarrollo integral de la educación superior y el sector productivo agrario, de forma que contribuya al incremento de la producción y la productividad, favorezca el crecimiento equilibrado de las comunidades rurales y ofrezca un aporte significativo al desarrollo sostenible y sustentable del país y la región.

Es importante garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones de equidad para el acceso de las comunidades rurales y productores a la educación y capacitación agropecuaria, mediante la racionalidad de las políticas de formación, certificación y seguimiento, que canalice las potencialidades y esfuerzos de los actores y sectores productivos y ofrezca una mayor seguridad de los créditos de fomento.

Es fundamental la optimización de las inversiones agropecuarias, mediante la investigación aplicada, la generación y transferencia tecnológica, la capacitación permanente y la seguridad crediticia, como resultado de la articulación de los sistemas educativos, productivos y de servicios que oriente las políticas, programas y proyectos de desarrollo, con el propósito de lograr la eficiencia de los procesos, la eficacia de los productos y la

efectividad en la gestión institucional en correspondencia con las condiciones del entorno.

Las políticas de financiamiento de los organismos internacionales de desarrollo requieren de proyectos de carácter interinstitucional y sostenible que una vez concluidos los préstamos y la cooperación técnica garanticen su continuidad y por consiguiente un impacto social y económico mantenido. Le corresponde a las universidades asumir el rol asignado por el estado en el desarrollo socio-económico del país y las regiones.

El presente proyecto considera que una alternativa válida para el planeamiento estratégico orientado al desarrollo sostenible y sustentable del sector agropecuario es el enfoque en sistema agroecológico. El diagnóstico de la situación o escenario actual y la proyección o visión de futuro de los procesos biológicos y sociales de los sistemas de producción agropecuarios se fundamenta en este enfoque y la lógica de los procesos sociales.

La conservación del sistema agroecológico y los subsistemas que lo integran demandan la optimización de las funciones generadora, transformadora y reguladora y el respeto, estímulo y mejoramiento de los capitales natural, social, humano, financiero y productivo del sector agropecuario en su relación con las potencialidades, restricciones y riesgos propios del país y la región.

Los CUAPC contemplan la prevención, diagnóstico, tratamiento, evaluación y repercusión de los problemas reales de la naturaleza, la sociedad y la ciencia que impactan los procesos, recursos y productos biológicos, educacionales, administrativos, tecnológicos, comerciales y económicos agropecuarios y las alternativas de solución para su transformación y desarrollo, con el propósito de contribuir a la elevación del nivel y la calidad de vida, la sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos productivos y el mejoramiento de la salud humana y animal.

4. CENTROS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD

La concepción para el desarrollo establece la necesidad de lograr un crecimiento armónico de los elementos esenciales siguientes: infraestructura, inversión, capital, producción, servicios, tecnología y comercio. El logro de este propósito demanda la implementación de redes y alianzas estratégicas entre los actores sociales y la participación de la universidad en los procesos de desarrollo económico, humano y social en su ámbito de influencia territorial y campo de acción sectorial.

La determinación de las políticas, líneas y temas de investigación-desarrollo y prestación de servicios a la comunidad de forma coordinada entre los diferentes actores sociales es fundamental para la instrumentación de los planes, programas y proyectos de los CTTC.

Los CTTC se fundamentan en la implementación de redes institucionales y alianzas estratégicas científico-técnicas orientadas a la organización de la comunidad científica; el incremento de la capacidad de repuesta; la formación de recursos humanos competitivos; la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura y la conformación de

complejos universitario-industrial-empresarial-comunitario, que garanticen una adecuada vinculación con los sectores sociales, productivos, servicios y científico-técnicos y los procesos de modernización, descentralización, autonomía y desarrollo local.

El propósito CTTC es contribuir de manera significativa al desarrollo social, económico, ecológico y de género; la solución de problemas y necesidades de la población; la modernización del estado, la comunidad y la universidad; el incremento de la producción, la productividad, la rentabilidad y la competitividad y la evaluación del impacto social.

5. RED DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO

Las tendencias principales que impactan el desarrollo de la educación superior en América Latina son: la expansión cuantitativa, a pesar de las enormes desigualdades de acceso que existen para las clases desposeídas, la diversificación de las estructuras institucionales y de los planes, programas y modalidades de estudios, y las restricciones financieras como resultado de la brecha cada vez mayor entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

La insuficiente financiación estatal, cogestión institucional y utilización racional de los recursos constituyen las restricciones fundamentales que afectan la transformación y desarrollo de los centros de educación superior públicos y privados, que debe ser considerada como la inversión a largo plazo más útil para promover el desarrollo económico, humano y social sostenible y sustentable en el ámbito local, nacional y regional sobre la base de los criterios de pertinencia, calidad e internacionalización.

La educación superior está sometida a los enormes desafíos que enfrenta un mundo en transformación, en el cual se desarrollan de forma simultánea una serie de procesos contradictorios de: democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación que inciden sobre el desarrollo y exigen de ésta respuestas pertinentes.

La internacionalización de la educación superior establece el carácter universal de la docencia, la profesión y la investigación, fortalecida por los procesos de integración económica y política, el entendimiento intercultural y el intercambio de información científico-técnica entre instituciones, profesores y estudiantes, a través de los sistemas bibliográficos y redes de informática y telecomunicaciones que rebasan los conceptos de espacio y tiempo.

La implementación de una Red de Universidades para el Desarrollo contribuiría al intercambio de experiencia, la cooperación técnica y la solidaridad internacional, factores trascendentales en la búsqueda colectiva y mancomunada de la pertinencia y la calidad de la educación superior, que promuevan proyectos y programas de investigación y desarrollo de carácter interinstitucional, con el propósito de contrarrestar la desproporción de conocimientos y tecnologías.

Un enfoque en Sistema Integral de Desarrollo de la Educación Superior (SIDES) sería de gran utilidad para alcanzar los propósitos siguientes:

- Integración de la universidad con la sociedad en función del encargo social y su contexto.
- Proyección y articulación de las áreas, sistemas, funciones, procesos y productos universitarios hacia la comunidad.
- Optimización de las áreas de gestión, sistemas estructurales-funcionales y proyectos de calidad universitaria.

La estructura y funcionamiento del SIDES contempla:

- Las áreas de gestión académica, técnico-administrativa y desarrollo institucional.
- Las funciones de educación e instrucción.
- Los procesos de docencia, profesión, investigación y administración.
- Los productos universitarios integrados por los egresados de pre y postgrado, la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura, los proyectos de investigación y desarrollo, la prestación de servicios a la comunidad y los complejos municipal-universitario-empresarial-comunitario.

El SIDES contempla las etapas de diagnóstico universitario, proyección estratégica y desarrollo institucional aplicando la lógica de los procesos sociales. La lógica indicada está integrada por dos dimensiones complementarias en la que se articulan la relación problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-método con la organización, recursos y evaluación.

La primera dimensión estructural establece la relación de la universidad con la sociedad mediante la identificación de los problemas que afectan a la educación superior, la relación entre los componentes universitarios y la proyección de la universidad frente al desarrollo económico, humano y social del país y la región.

La segunda dimensión funcional establece la relación dinámica entre las áreas, funciones, procesos y productos universitarios y permite determinar el funcionamiento del centro de educación superior y, en consecuencia, la cualidad resultante del sistema de desarrollo institucional.

El SIDES ha sido utilizado en las asesorías y/o consultorías brindadas a 26 universidades latinoamericanas en procesos de reforma universitaria entre los que merecen ser destacados los proyectos siguientes:

- Planeación Estratégica y Proyectos de Calidad Universitaria.
- Implementación de Sistemas de Desarrollo Universitario.
- Estrategias y Metodologías de Diseño y Desarrollo Curricular.

- Optimización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Capacitación y Actualización Pedagógica.
- Complejos Universitarios-Industriales-Empresariales-Comunitarios.
- Complejos Universitarios-Agropecuarios-Comunitarios.
- Complejos Universitarios-Artísticos-Culturales-Comunitarios.
- Complejos Integrales de Desarrollo Educacional y Social.

La idea esencial es promover la participación, compromiso y posicionamiento de la academia en el desarrollo económico, humano y social mediante la conformación de una red de universidades con un enfoque en sistema de la educación superior, teniendo en cuenta el encargo social, el contexto, el ámbito de influencia territorial y campo de acción sectorial.

6. ESCUELAS PARA LA VIDA

La calidad de la educación es un elemento esencial para enfrentar el enorme desafío del desarrollo económico, humano y social que demanda la sociedad. La trascendencia y magnitud de este reto, por la problemática socio-económica existente en nuestros países, exige la participación de todos los actores sociales comprometidos con la educación, mediante la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas que permitan abordar con un enfoque integral el desarrollo el sistema escolar en el ámbito nacional, regional y local.

La reforma del sistema educacional, a través del movimiento de Escuelas para la Vida, se fundamenta en las políticas y estrategias orientadas a:

- Promover la integración de la escuela con la sociedad y la comunidad, la optimización y modernización del proceso enseñanza-aprendizaje y la administración y gerencia escolar sobre bases de calidad, que garantice: la proyección social de las funciones de educación e instrucción; la eficiencia de los procesos docente, profesional e investigativo; la eficacia de los productos educacionales determinados por los promovidos y egresados de los ciclos de estudios, los resultados de los proyectos de investigación y desarrollo pedagógico, la prestación de servicios comunitarios y la generación y transferencia de ciencia, tecnología, arte y cultura; y la efectividad de la gestión en las áreas académica, técnico-administrativa y desarrollo comunitario; en correspondencia con el encargo social integrado por las demandas de la sociedad, los requerimientos del mercado ocupacional y el propio proyecto educacional, en correspondencia con el contexto político, social, económico, científico-técnico, étnico-cultural, ecológico, ético y estético, que contribuya a la formación de recursos humanos con un elevado nivel de excelencia académica y ciudadana.

Se analizan los problemas y tendencias a los que la escuela y la sociedad deben dar respuesta en un mundo en transformación con una realidad compleja y cambiante, lo cual demanda un urgente desarrollo educacional, sobre la base de criterios de pertinencia, calidad, cobertura, accesibilidad, competitividad, posicionamiento e internacionalización del conocimiento.

La participación de todos los actores educacionales (maestros de escuelas regulares y experimentales, profesores de las facultades de pedagogía, ciencias exactas, tecnológicas y sociales, supervisores de materias, asesores pedagógicos y consultores especializados) es esencial en el proceso de diseño y desarrollo curricular que contempla:

- La capacitación y actualización científica y pedagógica de los profesores.
- La redefinición y mejoramiento de perfiles educacionales y currículos de estudios.
- La optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La admisión, atención, formación, evaluación, promoción y retención estudiantil.
- La elaboración y perfeccionamiento de materiales didácticos: textos, guías de estudio, medios audiovisuales y soporte informático.

La calidad del diseño y el proceso se fundamenta en un enfoque en sistema estructural-funcional y genético de la didáctica, que contempla la relación y sistematización de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje, y una visión holística de las teorías y metodologías de aprendizajes modernos, que genera un proceso significativo, participativo, interactivo, influyente y feliz, como resultado de la articulación de:

- La construcción del conocimiento (constructivismo).
- El desarrollo de habilidades lógicas del pensamiento (formación por etapas de las acciones mentales).
- La solución de problemas y el estudio de casos. (problematización).
- La formación de valores y desarrollo de la personalidad (comunicación educacional).
- El desarrollo de las inteligencias (formación armónica y multilateral).
- La organización del proceso educacional (alta gerencia educacional).

El Sistema Integral de Desarrollo Educacional (SIDE) se fundamenta en un enfoque en sistema de carácter estructural-funcional de las áreas de gestión académica, técnico-administrativa y desarrollo comunitario, que tiene como punto de partida los problemas que afectan la calidad de la educación en correspondencia con su encargo social y contexto.

Se plantean las alternativas de solución, teniendo en cuenta la interrelación de los componentes del proceso educacional, con el propósito de lograr: la proyección social de las funciones, procesos y productos educacionales, la optimización de la administración, gerencia y gestión educativa y la integración de las escuelas con los sectores social, productivo, servicio y científico-técnico.

La meta es elevar la calidad de la educación con criterios de alta gerencia que promuevan la evaluación y acreditación de las escuelas y la optimización de los recursos y servicios comunitarios relacionados con el suministro del vestuario estudiantil, los insumos escolares, los materiales didácticos y el suplemento dietético pertinente.

BIBLIOGRAFÍA

1. AECI: *Principios, Objetivos y Prioridades de la Política Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Madrid. 1998.
2. AECI: *Plan Director de la Cooperación Española: 2001-2004*. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del MAE. Madrid. 2000.
3. AIR: *American Institutes for Research: Mission, Vision and Programs*. Washington, D.C. 2005.
4. ÁLVAREZ C: *La Didáctica General: Escuela en la Vida*. ALSIE. Cochabamba. 2005.
5. BANCO MUNDIAL: *The Cities Alliance Vision Statement*. World Bank Washington, DC, 2001.
6. BANCO MUNDIAL: *Empowering People by Transforming Institutions: Social Development in World Bank Operations*. Washington, DC. 2005.
7. BID: *Banco Interamericano de Desarrollo: Misión, Objetivos y Prioridades, Estrategia Institucional y Nuevas Estrategias Operativas Sectoriales*. Washington, D.C. 2005.
8. BID: *I Curso Internacional de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos: Marco Lógico para el Diseño y Conceptualización de Proyectos*. Washington D.C. 2000.
9. BID: *Sustainable Economic Growth*. Strategy Document. Inter-American Development Bank. Washington, D.C. 2003.

10. BUSH G. W: *Declaraciones del Presidente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo*. Cumbre Extraordinaria de las Américas. Monterrey, México. 2004.
11. BUSH G. W: *Discurso del Presidente en la Ceremonia de Inauguración de la Cumbre Extraordinaria de las Américas*. Monterrey, México. 2004.
12. CEPAL: *Informe del Vigésimo Octavo Periodo de Sesiones: Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*. México. 2000.
13. CITIES ALLIANCE: *About Cities Alliance, Cities without Slums, City Development Strategies and Shelter Finance for the Poor*. Washington D.C. 2004.
14. CLAD: *V Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública*. Documentos Oficiales. Santo Domingo. 2000.
15. CLAD: *Una Nueva Gestión Pública para América Latina*. Consejo Científico. Venezuela. 2000.
16. CONADE: *Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional "Ecuador 2025": Diagnóstico de la Realidad Nacional*. Quito, Ecuador, 2000.
17. CUMBRE IBEROAMERICANA: *Declaración de Costa Rica*. XIV Cumbre Iberoamericana. San José de costa Rica. 2004.
18. DARQUEA G: *Planeación Estratégica Municipal*. IULA/CELCADEL, 4o. Edición. Quito, 2000.
19. DIPSA: *Università di Roma Tre. Laboratori Territoriali Autosostenibili. Strumenti di Progettazione Interattiva: i) Strategic Choice, ii) Planning for Real and iii) Microplanning*. Roma, 1997.
20. FLACMA: *Agenda del Municipio Latinoamericano: Visión y Misión de los Gobiernos Locales*. Cartagena. 2003.
21. FLACMA: *Experiencia América: I Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales: Declaración de Santa Cruz de la Sierra*. Bolivia. 2004.
22. FRANCO A: *Testimony of USAID Assistant Administrator, Bureau for Latin America and the Caribbean before the Senate Committee on Foreign Relations*. Washington D.C. March, 2005.
23. FRANCO A: *Testimony of USAID Assistant Administrator, Bureau for Latin America and the Caribbean before the Senate Committee on Foreign Relations: Latin America and the Caribbean Overview*. Washington D.C. March, 2004.

24. FRANCO A: *Speech of USAID Assistant Administrator, Bureau for Latin America and the Caribbean at the Caribbean Central America Action (CCAA). 28th Annual Conference on the Caribbean Basin. Miami, Florida. December, 2004.*
25. FRANCO A: *Testimony of USAID Assistant Administrator, Bureau for Latin America and the Caribbean before the Senate Committee on Foreign Relations. Washington D.C. April, 2003.*
26. FRANCO A: *Testimony of USAID Assistant Administrator, Bureau for Latin America and the Caribbean. Overview of U.S. Policy Toward the Western Hemisphere before the House Committee on International Relations. Subcommittee on the Western Hemisphere. Washington D.C. February, 2003.*
27. HARTIGAN P: and SCHWAB K. *La Corporación del Siglo 21. Revista América Economía.com. 2004.*
28. IAF. Inter-American Foundation i) *General Information: Mission Statement and Guiding Principles* and ii) *Corporate Outreach: Objectives and Strategies. Arlington Virginia. 2005*
29. ICMA: International City / County Management Association. *City Links Program: Resource Cities. Missions and Regional Program for Latin America and the Caribbean. Washington, D.C. 2005.*
30. ICMA: International City / County Management Association. *City Links Program: Resource Cities Model and the Sister Cities Sustainable Development Model. Washington D.C. 2005.*
31. ISHIKAWA K: *¿Qué es el Control Total de la Calidad? La Modalidad Japonesa. Ed. Ciencias Sociales. Habana. 1988.*
32. ILPES-CEPAL: *Instituciones y Actores del Desarrollo Territorial en el Marco de la Globalización. Ediciones Universidad Bío-Bío, 2000.*
33. INNFA-CONFIE: *I Congreso Nacional para cada Niño una Familia: Un Desafío Urgente. Guayaquil, 2000.*
34. LÓPEZ M: *Sistematización de la Experiencia del Proyecto de Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria en Guayaquil. Proyecto ECU 94-005: Apoyo de la Municipalidad de Guayaquil. Guayaquil, 2000.*
35. MCC-MCA: *Millennium Challenge Corporation: Reducing Poverty Through Growth. The Millennium Challenge Account. Washington D.C. 2005.*
36. M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL: *Programa de Mejoramiento de Vida del Barrio de Bastión Popular. Guayaquil, 2000.*

37. NATSIOS A. S: *Principios Fundamentales del Desarrollo*. Discurso del Administrador de USAID en la Fundación Heritage. 2002.
38. OEA: *Cumbres de las Américas. Sistema de Información. Mandatos de la III Cumbre*. Washington, D.C. 2005.
39. OEA: *Cumbre Extraordinaria de las Américas: Declaración de Nuevo León. Monterrey*. México. 2004.
40. OEA: Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología. División de Ciencia y Tecnología. Washington, D.C. 2005.
41. ONU: Informe de la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social. Copenhague, Dinamarca. 1995.
42. ONU: *Declaración del Milenio*. Resolución Aprobada por la Asamblea General. Quincuagésimo Quinto Período de Sesiones. Nueva York. 2000.
43. ONU: *Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo*. Documentos, Discursos y Resumen. Monterrey, México, 2002.
44. OSPINA S: *Proceso de Globalización y Desarrollo Local: Perspectiva Municipalista*. V Congreso Iberoamericano de Municipalistas. Baeza, España, 2000.
45. OXFAN-UCC: *Taller de Gestión Social y Políticas Públicas*. Dra. Zonia Ospina Bozzi. Directora Programa de Postgrado de la Escuela de Postgrado de Administración Pública en la Universidad de Nueva York. Quito, 2001.
46. PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano - Ecuador 1999*. Quito, 2000.
47. PNUD-MIMG: *Feria de Gobernabilidad. Experiencia Guayaquil, Más Ciudad: Acción Social*. Dirección de Acción Social y Educación y Dirección de Salud e Higiene. Guayaquil, Ecuador. 2004.
48. PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La Cooperación Internacional ante una Encrucijada: Ayuda al Desarrollo, Comercio y Seguridad en un Mundo Desigual*. New York. 2005.
49. RODRÍGUEZ E: *Estrategia y Metodología de Diseño y Desarrollo Curricular: Modelo de Desarrollo Humano, Competencia Científica y Desempeño Profesional e Investigativo*. (Aplicada en el perfeccionamiento de 90 planes y programas de estudios de pre y postgrado en 40 profesiones y especialidades). Cuba, México, Honduras, Bolivia y Ecuador. 1985-2001.

50. RODRÍGUEZ E: *Sistema Integral de Desarrollo de la Educación Superior (SIDES)*. Comisión Central de Reforma de la Universidad Central del Ecuador. Quito. 1996.
51. RODRÍGUEZ E: *Modelo y Programa de Desarrollo Económico, Humano y Social (DEHUS). Enfoque en Sistema de Carácter Interinstitucional, Sostenible y Sustentable*. Fundación DEHUS. Quito, 1998.
52. RODRÍGUEZ E. y PEÑAHERRERA L: *Complejo Universitario-Agropecuario-Comunitario*. Ponencia presentada en la Conferencia Científica de Medicina Veterinaria del Ecuador. Fundación DEHUS y Federación de Veterinarios del Ecuador. Quito. 1998.
53. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Planeación Estratégica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Centro de Planeación Universitaria. Guayaquil, 2000.
54. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Sistema de Capacitación y Actualización Pedagógica*. Centro de Planeación Universitaria. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
55. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Modelo de Acción Social*. Proyecto ECU 94-005: Apoyo a la Municipalidad de Guayaquil. PNUD & UN-HABITAT-ROLAC. Guayaquil, 2000.
56. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Proyecto de Perfeccionamiento Interinstitucional del Bachillerato en el Ecuador (PIBE)*. Fundación DEHUS y AFEFCE. Quito. 1999.
57. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Proyecto del Sistema Integral de Desarrollo de la Educación Media*. Fundación DEHUS y ARECISE. Guayaquil. 2000.
58. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Planeación Estratégica Participativa Local*. Proyecto ECU 94-005: Apoyo a la Municipalidad de Guayaquil. PNUD & UN-HABITAT-ROLAC. Guayaquil, 2001.
59. RODRÍGUEZ E. et. al.: *Planes Barriales de Mejoramiento de Vida*. Proyecto ECU 94-005: Apoyo a la Municipalidad de Guayaquil. PNUD & UN-HABITAT-ROLAC. Guayaquil, 2001.
60. RODRIGUEZ E. et. al.: *Modelo y Programa de Salud Familiar y Desarrollo Comunitario*. Proyecto ECU 94-005: Apoyo a la Municipalidad de Guayaquil. PNUD & UN-HABITAT-ROLAC. Guayaquil. 2001.
61. SUÁREZ A. Y RODRÍGUEZ E: *La Calidad en la Educación. Módulo de la Maestría Internacional en Educación Superior*. Universidad Andina y Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca. Sucre, Bolivia. 1995.
62. SCI: *Sister Cities International: A Nonprofit Citizen Diplomacy Network. Mission Statement and Goals. Sister Cities Network for Sustainable Development*. Washington, D.C. 2005.

63. SCHWAB FOUNDATION: *Social Entrepreneurship an Overview by Pamela Hartigan and Jeroo Billimoria*. Alliance: Volume 10, Number 1. March. Geneva, Switzerland. 2005.
64. UIM: VII Congreso Iberoamericano de Municipalistas. Declaración de La Antigua: Exclusión Social. Una Agenda Local para los Objetivos del Milenio. Guatemala. 2004.
65. UNESCO: *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. Educación Superior Latinoamericana y del Caribe, Siglo XXI. Hacia una Agenda para el Cambio y el Desarrollo. Quito. 1998.
66. UNESCO: *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Proyecto de Declaración Mundial. París. 1998.
67. UNESCO: *Medium-Term Strategy: Contributing to Peace and Human Development in an Era of Globalization through Education, the Sciences, Culture and Communication*. Fontenoy, Paris. 2002.
68. UN-HABITAT: The United Nations Human Settlements Programme. *The UN-HABITAT Strategic Vision*. Nairobi, Kenya. 2003.
69. UN-HABITAT-ROLAC: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Campañas Mundiales: *Objetivos y Principios. Áreas Programáticas: Alianza para las Ciudades*. Río de Janeiro, Brasil. 2005.
70. USDS-USAID: *Strategic Plan for Fiscal Years 2004-2009: Security, Democracy and Prosperity. Foreign Policy and Development Assistance. Mission, Values and Strategic Objectives*. Department of State / USAID Publication 11084. Released August 2003.
71. USAID: *The Global Development Alliance: Business Model*. Washington, D.C. 2005.
72. USAID: *Congressional Budget Justification for Fiscal Years 2005*. Annex IV: Details the Latin America and Caribbean Programs. Annex V: Details Programs of the Agency's Central and Pillar Bureaus. Washington D.C. 2005.
73. USAID: *Logros de Estados Unidos en la Cumbre Extraordinaria de las Américas*. Hoja Informativa: Oficina del Secretario de Prensa. Casa Blanca, Washington D.C. 2004.
74. WORLD ECONOMIC FORUM: *Financing for Development Initiative: Objective. Committed to Improving the State of the World*. Geneva, Switzerland. 2005.